

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: OCTUBRE 27 DE 2021

ESTADO CIVIL No. 0103

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	
2021-00119	NULIDAD ABSOLUTA	ANDRES LEONARDO GUERRERO MATIZ	DANIEL, HORACIO, IDALY CORREA FIERRO Y OTROS, SUCESIÓN DE JOSÉ ANTONIO CORREA FIERRO Y HEREDEROS DE JOSE ANTONIO CORREA FIERRO	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR	26/10/2021	OFICIOS REMISION
2021-00121	VERBAL- DAÑOS Y PERJUICIOS	MARTIN ANDRES BOY	WALTER BOY DIEHL	INADMITE DEMANDA	26/10/2021	TERMINOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

